

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO.  
EL SEÑOR

**D. ANGEL DE ECHEVERRÍA Y LOPEZ DE SOBREVÍAS,**  
*falleció el día 17 de Junio de 1885.*

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en el Templo de Nuestra Sra. de las Mercedes, desde las 5 hasta la una, de media en media hora, como igualmente la estación en la Vela y Alumbrado, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su madre, hermano, hermana política y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos y encomendar á Dios el alma del finado.

## Lencería, 10, Horchatería.

En este nuevo establecimiento va á encontrar el público para los días de calor que se echan encima, lo que no ha tenido ni encontrará en ningún otro establecimiento: y allá va la prueba.

Horchata y limon, á 20 céntimos el cuartillo.

Mantecado, copa con barquillos, á 40.

Queremos que el público acuda á probarlo ó lo pida á domicilio, para que se convenza de la especialidad, bondad y baratura de los dichos helados.

**NO EQUIVOCARSE.**

Lencería, 10. 10-1

## SUBASTA VOLUNTARIA.

En la Notaría de esta ciudad á cargo de D. Ramiro Conde, calle de Madre de Dios, núm. 23, habrá de celebrarse á las 11 de la mañana del día 20 del presente mes la subasta voluntaria extrajudicial á pujas á la llana y bajo el tipo de 15.000 pesetas, de una casa situada en Murcia, calle de la Merced, núm. 20. Para hacer proposiciones será necesario depositar á responder de su formalidad, la cantidad de 250 pesetas en poder del Notario autorizante del acto.

Los antecedentes de titulación así como las demás condiciones que se exigen, están de manifiesto en la expresada Notaría. Murcia 15 de Junio de 1887. 3-1

## PLATA MENESES.

Cubiertos garantizados, con 84 gramos de plata fina cada uno, desde 7 pesetas cubierto.

Especialidad en artículos de mesa para hoteles, fondas y cafés, en metal puro, pulido.

Gran variedad en objetos para el culto. Casa sucursal, en Murcia, para la capital y pueblos de la provincia.

Calle de Calderon de la Barca, esquina á la plaza de Fernandez Caballero, (antes de los Gatos). 8-1

## LO DEL DIA.

### Audiencia.

CAUSA POR ASESINATO.

Como recordarán nuestros lectores el primer día de este año yacía en la losa de autopsias del hospital el cadáver de un hombre de 50 años de edad, llamado Fernando Lopez, que el día anterior sucumbió en el camino de Alcantarilla de una tremenda

puñalada que le partió el corazón.

El agresor, sobrino de la víctima, llamado José Antonio Balibrea, es el procesado que ayer ocupaba el banquillo de la audiencia.

El salon de vistas de hallaba invadido completamente por un numero so público.

La prueba dió comienzo con la declaración del acusado, hombre que frisa en los 50 años, de oficio carnicero, es casado y tiene hijos.

Apesar de haber escuchado el escrito de calificación fiscal por el que se le pide la pena de muerte, pasó á estrados á declarar con gran serenidad.

Alas preguntas del fiscal Sr. Mendez y del defensor Sr. Lacierva, manifestó lo siguiente:

Que hacia mas de tres años que no probaba la bebida, y que la mañana del 31 de Diciembre último, quebrantó la abstinencia que se impuso, bebiendo en diferentes partes, mas de lo regular; que por la tarde se encontró con su tío Fernando y se fué con él á su casa, donde quería que le obsequiase con algo. Una vez allí dijo Fernando á la mujer con quien vivía, que sacase tortas de Pascua, lo que hizo la mujer al punto; que estando comiendo tortas, llegó un hijo de la mujer, con una caña pidiendo el aguinaldo, y se trabaron de palabras, yéndose todos sobre él con palos, sillas y navajas, que repetidas veces descargaron sobre él. En tal situación, dice que tropezó con su tío Fernando, y, sin querer, le clavó el degollador.

Manifestó además que inmediatamente de la reyerta, se fué á su casa, y se mudó de alpargates, dirigiéndose hacia el Camino Nuevo, donde se encontró á su amigo Juan Ibañez, que le acompañó hasta el camino de Santa Catalina, por el cual marchó á la sierra de la Fuensanta, en la que estuvo hasta el día 3 de Enero, que se presentó á la guardia civil.

A esta declaración siguió la de Josefa Gil Romero, que manifestó ser viuda, en cuyo estado hizo vida marital con Fernando Lopez; de cuya

union tiene un hijo. Relató lo ocurrido en la tarde del suceso, pero con tal confusion y tales contradicciones que llegó diferentes veces á impacientarse al tribunal y á los señores fiscal y defensor.

Con todo, la declaración de esta mujer es importante, pues, segun ella, desde que entró el Balibrea en su casa se notaba la siniestra intención de este, en los siguientes detalles:

Cuando ella sacó las tortas, Balibrea no dejaba de la mano el degollador, y al decir ella que partiera él las tortas, contestó que su cuchillo no partía mas que carne; que no paraba de dar golpes con el cuchillo en todas partes; que cuando por la mañana obsequió á Bartolo Saez le amenazaba con el cuchillo; y que el Fernando recibía la puñalada de rodillas cuando fué en su seguimiento, armado de una coqueta, para evitar que matara á Francisco Párraga, contra quien últimamente se dirigía el Balibrea. También dijo que después de matar á su tío trató de matarla á ella y á cuantos veía cerca.

Los hermanos Francisco y José Párraga, hijos de la Josefa Gil, dijeron, poco mas ó menos, lo mismo. Solo el último manifestó que cuatro días antes del hecho, fué á pedir el aguinaldo á su prieve Balibrea y este le contestó con unos cuantos picazazos, cuyo motivo ignora.

Después de oída la declaración del Sr. Estañ, que dió cuenta de las gestiones que practicó en aquellos días, se suspendió el acto, para continuar esta mañana.

## ¿Está loco este hombre?

Creemos deber nuestro publicar la siguiente carta que recibimos ayer, del recluso como demente, en este hospital, que hace poco mencionamos:

«Murcia 13 de Junio de 1887. Sr. D. José Martinez Tornel, director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Enterado por el periódico que V. tan dignamente dirige, del sábado, no es lo bastante lo que me han puesto, que es mucho mas, y para que esto dé efecto y mande el Sr. Gobernador de la provincia una comision facultativa para que se me reconozca, porque me han puesto por demente no habiéndolo estado nunca ni o estoy, pues estoy con todo mi conocimiento que Dios me ha dado; y hablándole bien al Sr. Director y al facultativo del departamento, no me hacen caso, me vuelven la espalda; cada vez que le digo al facultativo en buenas palabras que me eche á la calle, dice que me encierren en una jaula y que si chillo que me pongan mordazas. Estoy peor mirado que los dementes porque de puertas para dentro todos van en contra mia, y mi familia no hace nada por mí; hágalo V. por Dios y por obra de Caridad, porque yo no tengo enteramente quien me

defienda sino es V. con su DIARIO.

Todo lo que llevo dicho es el Evangelio, y no acabo todavia de decir lo que me pasa. Soy hijo de Murcia, mayor de edad, de 31 años.

Departamento de dementes.

Soy de V. s. s. q. s. m. b., Narciso Tomás.»

## Una velada musical.

Con motivo de haber sido el lunes último los días del jóven artista don Antonio Puig, sus señores padres invitaron para aquella noche á varios de sus amigos de confianza, entre los que se contaban algunos profesores y aficionados músicos.

La velada dió principio á las diez y en ella tomaron parte, cantando, la Sra. D.<sup>a</sup> Adelaida Serrano de Mauricio, siendo muy aplaudida tanto por su preciosa voz como por su buen modo de cantar; el Sr. Llorca, excelente aficionado que posee una bien timbrada voz de barítono, lució sus buenas dotes en las diferentes piezas que cantó.

Después siguieron las Srtas. Doña Carmen y Matilde Fernandez, tocando á cuatro manos en el piano dos magníficas piezas en las que lucieron su destreza y buen gusto.

D. Antonio Puche y el jóven don Trinidad Ballester, interpretaron en el violin, el primero, una gran sonata de Beethoven y el segundo un capricho característico de Beriot; ambos profesores estuvieron inspiradísimos.

La música verdaderamente clásica fué la que predominó en tan culta reunion, siendo especialmente muy aplaudidos dos trozos de Mozart y uno de Beethoven.

El jóven Puig, héroe de la fiesta, no solo demostró una vez más lo que vale como pianista, sino que en el violin manifestó valer mucho, interpretando lucidamente el «Adios á la Alhambra» del maestro Monasterio y en el precioso y difícil solo de la zarzuela «El Salto del Pasiego», siendo acompañado por su profesor señor Calvo.

El jóven D. Antoino Puig honra á sus profesores Sres. Calvo y Puche.

En el descanso que hubo, los señores Puig obsequiaron espléndidamente á los concurrentes con finos dulces y un superior Jerez, y en particular la señora de la casa D.<sup>a</sup> Eloisa Ruiz-Funes, hizo los honores muy cumplidamente.

Tan agradable fiesta terminó á las doce y media, quedando todos altamente satisfechos de las atenciones de los dueños de la casa: nosotros quisieramos no fuese esta la última reunion siquiera por el recuerdo que nos produjo de las que se celebraban casa de D. Antonio Lopez Almagro, por la buena música que se ejecutó y, últimamente, por la exquisita bondad de los Sres. Puig, á quienes enviamos la más cumplida enhorabuena.

## LEY DE PRESUPUESTOS Y EMPLEADOS.

Hace años que la ley de presupuestos comprende las innovaciones del personal administrativo y como prosecucion de este principio, el diputado Sr. Alvarez Mariño ha presentado al Congreso una enmienda que tiene el apoyo de muchos diputados de todas las fracciones políticas y que mereció el aplauso general de la prensa y de la opinion pública; así que, es de esperar que el Gobierno que preside el Sr. Sagasta, en quien tantas esperanzas concibió el país que regularizaría la Administracion pública y, como base de ésta, que daría inamovilidad á los funcionarios, haga suya dicha enmienda, que deja á salvo los derechos adquiridos y concilia las aspiraciones de todos.

Gran gloria alcanzaría el Gobierno que rige los destinos del país si adicione á la ley de presupuestos que se está discutiendo el articulado de la enmienda que ayer publicamos, presentada al Congreso por el Sr. Alvarez Mariño, que es lo mismo que si se sancionase una ley de empleados públicos que tarde ó nunca se presentará á las Cortes.

Con la adición de los dichos artículos á la ley de presupuestos que debe empezar á regir el 1.º de Julio próximo, se estirpaban; ese inmoderado afán de medros personales y de explotaciones iníquas que corrompen todos los organismos políticos y administrativos y enerva las fuerzas vitales de la vida pública, cuyo vicio social, digámoslo así, se ha designado con los nombres de nepotismo, yernocracia y empleomanía, que no se ha conseguido hasta la fecha espulsarlos de nuestras costumbres cívicas por la influencia del caciquismo origen de todos los males.

Es preciso desengañarse, para que la Administracion sea buena, los empleados deben tener estabilidad y estímulo para el trabajo; sin esto, ¿cómo es posible que exista moralidad, teniendo pendiente sobre sus cabezas la espada de Damocles?

Aquí está el origen del mal; mal que aqueja á todos los partidos políticos con mas ó menos profundas raíces.

Acada momento ocurren conflictos mas ó menos graves, que comprometen la disciplina de los partidos. Y casi siempre... ¿por qué? Por ambiciones personales que van dirigidas á barrenar las leyes, á gastar el prestigio de los ministros, á crear discrepancias injustificadas; en una palabra, á hacer imposible la vida normal, el trabajo fecundo, las leyes sagradas, el ideal visible guiando los actos de los que tienen en sus manos la honra y el progreso de nuestro país por una pendiente llena de abismos que nos conducirá á un desenlace funesto.

Con este mal no es posible que vivan con gloria los partidos. Cuando el campo del combate, glorioso por las ideas, se convierte en lucha por la existencia, donde descenden á combatir todas las bajas pasiones, los ministros no tienen tiempo para dedicarse más que á las pequeñas cuestiones y conflictos personales, resultando pospuestos y abandonados los grandes problemas de que pende la salvacion de los altos intereses del estado.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, ya en varias ocasiones hemos reclamado estabilidad para los empleados públicos, haciendo una ley que respete todo derecho digno de tenerse en cuenta, aptitud, años de servicio, moralidad y aquellos que hubiesen permanecido en sus puestos durante las epidemias, dignos de consideracion; pues como muy bien ha dicho el Sr. Camacho cuando la discusion en las Cortes de las bases para la ley del arriendo del tabaco: «la mayoría de los empleados son dignos de consideracion y aprecio á pesar de ser mal retribuidos y hallarse expuestos á ser renovados por el capricho de un cacique.»

Patente tenemos la defensa que hizo de la clase de funcionarios el diputado Sr. Laá (D. Roman) en el discurso que pronunció en la sesion del 26 de Mayo último, pues no es lo suficiente que algun desgraciado falte á sus deberes para que no se tengan presentes á los buenos empleados y quieran comprenderse con los primeros.

«El Empleado», en su número del 9 del corriente mes, aboga tambien por el doble tiempo de abono para la jubilacion á los empleados que durante las epidemias no abandonaron el puesto del honor, así como por una autorizacion para el Gobierno, con el fin de que este pueda conceder destinos personales, desde la clase de oficiales primeros que hayan servido mas de veinte años, aun cuando estos sean de mayor categoría, y como premio á la aptitud y laboriosidad administrativa.

Nosotros por nuestra parte añadimos un ruego al Gobierno para que se tome en consideracion lo que solicita nuestro colega por ser digno de encomio, y á fin de que con los artículos del Sr. Alvarez Mariño se adicione á la mencionada ley de presupuestos.

Esperamos tambien de los legisladores que cooperen con su palabra y voto para que en la actual legislatura se lleve á cabo esta gran mejora de la administracion, pues tanto ellos como el Gobierno merecerán bien de la patria y plácemes de todos por ser la primera piedra que servirá de base para la prosperidad de España, sin cuyas mejoras no habrá nada duradero.

## LA PROVINCIA.

### LORCA.

El domingo dejará eterna memoria en el seno de algunas familias víctimas de su propia desgracia.

Un joven gravemente herido por la mañana, un sujeto atropellado por la tarde por una vaca, de cuyo accidente resultó con la fractura de un brazo; y sobre todo una joven no menos discreta que hermosa, hija de nuestro estimado amigo D. Julian Jesús Molina, ha fallecido en medio de los mas horribles sufrimientos.

—Anteayer mañana fué herido en la plaza de abastos José Navarro Costa, por el padrastro de este, Pedro Cáceres.

El herido ingresó en el hospital con pocas esperanzas de vida; acaso á la hora en que escribimos estas líneas haya fallecido este desgraciado.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Junio de 1887.

Los ministros han celebrado ayer

Consejo en Aranjuez, regresando la mayoría de ellos á las seis y media.

El Consejo no ha tenido más importancia que la ordinaria, habiéndose informado á S. M. del estado de los negocios, y singularmente del caracter de los últimos incidentes parlamentarios.

Terminado el Consejo S. M. firmó algunos decretos de Hacienda y de Marina.

—Créese que hoy terminará pronto en el Congreso el presupuesto de Fomento, y que podrá empezar el de Marina. La discusion del de Hacienda tambien se espera sea breve; de modo que, segun los mejores cálculos, principiarán el jueves los ingresos y las reformas militares.

Es probable que el jueves regrese la Corte á Madrid.

El dia 22 saldrá para Granada, acompañado del duque de Mandas, el señor ministro de Fomento, para visitar dos ó tres de los pueblos reconstruidos despues de los terremotos de 1885.

—Ayer tarde ha terminado el concurso musical de la Sociedad «El gran Pensamiento».

Las músicas y orfeones han recibido nuevas muestras de aplauso por parte del público.

La distribucion de premios se ha hecho bajo la presidencia del señor Acuña, con asistencia de los maestros Caballero, Chapí, Marqués y Llanos, que forman el jurado, y los individuos de la junta directiva de «El gran Pensamiento».

—Como prueba de consideracion á la sociedad «El gran Pensamiento» se ha suspendido ayer tarde la audicion que debia dar en el Salon Romero el orfeon «El Eco» de la Coruña, trasladándose hoy lun es á las seis de la tarde. Concurrirá además la banda de la Casa de Misericordia de Murcia, segun hemos visto en un cartel fijado en la entrada del local.

—Las Novedades, de Nueva York publica el siguiente telegrama del Perú:

«Lima 30 de Mayo.—Ha llegado aquí D. Carlos de Borbon, que viaja de incógnito con el título de conde de Breu. Despues de permanecer quince dias en el Perú, pasará á Bolivia y en seguida á Chile, la república Argetina y el Brasil.»

—Por el ministro de Fomento se ha publicado una real orden abriendo concurso para premiar las dos mejores cartillas vinícolas que se presenten á él, y cuyo plazo de presentacion terminará en Octubre próximo.

—La Academia de Ciencias Morales y Políticas, enviará algunas obras á la Exposicion Vaticana como obsequio al Papa con motivo de su jubileo sacerdotal.

Tambien la de la Lengua remitirá todas las otras que han publicado, y de que aun posea ejemplares la Corporacion, quedando despues propiedad de la Biblioteca del Vaticano.

La de Bellas Artes de San Fernando está preparando con igual objeto algunos trabajos notables, entre los que se cuenta una coleccion de los dibujos de Goya, que ha mandado ya encuadernar.

Las demás Academias contribuirán tambien al homenaje de un modo análogo.

—Lo que han dicho algunos periódicos reformistas y republicanos de

que el general Cassola iba ayer á pedir, en Consejo, no sabemos que autorizaciones, y á plantear ciertas cuestiones personales, es una verdadera y absurda novela de las muchas que ahora se están para buscar efectos momentáneos.

## COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 15 DE JUNIO DE 1094.  
*Entrada triunfal en Valencia, del Cid Rodrigo de Vivar.*

Antes que el héroe burgalés, Cid Rodrigo de Vivar, emprendiera la conquista de Valencia lo habia intentado en 1064, el Rey de Castilla y de Leon D. Fernando I, á quien de seguro le correspondería tan glorioso hecho si una repentina enfermedad, de la que murió, no le hubiera obligado á levantar el cerco. Más de veintiseis años duró aun la dominacion de los musulmanes, durante los cuales fué el Cid tomando diferentes puntos, hasta que con motivo del asesinato del Rey de Valencia Yahia-Alkadir por el Cadí de la ciudad Ben-Gehaf, cometido á instancia de los almoravides (nueva raza que acababa de desembarcar) y con el fin de usurparle el trono, determinó Rodrigo de Vivar emprender la conquista de Valencia. Era el año 1092 cuando dió comienzo á la campaña, apoderándose de los fuertes y sitios que circundaban la ciudad y quemando las alquerías, molinos y mieses, para privar de elementos á los sitiados. Reducidos de este modo á sus propias fuerzas y recursos, no tardaron en pedir capitulacion, que el Cid les concedió bajo las mismas condiciones que estipularon, pero con la expresa de que los almoravides habían de evacuar aquel territorio. Solo faltaba ya hacer entrega de la ciudad cuando llegó á noticias de los anteriores, que sus compañeros de raza habían conquistado diferentes sitios y marchaban en su auxilio. Tan grata nueva les hizo desistir de la capitulacion, al par que Rodrigo de Vivar, que tambien sabía la aproximacion de aquellas huestes, interceptaba el camino, ya cortando los puentes del Guadalquivar, ya inundando los campos. Mientras tanto veíanse los valencianos reducidos á una carestía de víveres tan espantosa que para saciar el hambre tuvieron que utilizar los animales más repugnantes, los residuos de inmundas materias y los cadáveres de los que no habían podido resistir tan prolongada inanicion. Al fin propusieron nuevas bases de capitulacion, que el Cid tuvo la generosidad de aceptar, y trascurrida la tregua de quince dias, que con la esperanza de obtener algun auxilio habían solicitado, se rindieron al glorioso campeón burgalés. Al siguiente día verificó Rodrigo de Vivar su solemne entrada.

## CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: ALCORNOQUE  
OTRA:

Mi «primera» «primera»,  
«segunda» quiere  
que al hombre que idolatro  
mi «todo» entregue.

JOSE MARIA REYES.

## NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana se recibió un telegrama de Lagartijo, anunciando la salida de los toros de su ganadería

que se lidiarán en esta plaza el domingo. Aquí llegarán mañana en el tren mixto.

Es muy interesante el último número que hemos recibido de la «Ilustración Española y Americana» entre cuyos grabados figuran copias de cuadros premiados en la última exposición nacional.

Del texto, llama la atención el artículo de «Fernanflor», que juzgamuy severísimamente los cuadros que en dicha exposición han ganado los primeros premios.

Segun dicen de Alicante, ha sido bien recibida la compañía de zarzuela que ha estado actuando recientemente en nuestro teatro.

El domingo debutaron con la zarzuela en dos actos «Cadiz», terminando con la de D. Julio Ruiz «Filippo».

La madre del soldado del ejército de Cuba Gerónimo Gimenez Zamora, puede pasar por la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia, á recoger un documento que le interesa.

Por la administración de contribuciones de la provincia se han dirigido circulares á los alcaldes de los pueblos para que remitan estados expresivos de la extensión, superficie, calidad y cultivos de los terrenos enclavados en sus respectivas circunscripciones.

La guardia civil de Beniajan ha recogido trece armas blancas y de fuego á diferentes vecinos de aquel partido.

Se ha acordado la devolución de 500 pesetas, de las 1500 con que se redimió del servicio, al mozo Francisco Moreno Marin.

Los agentes de Seguridad condujeron anteayer tarde á la corrección á un individuo que promovió un fuerte escándalo en la plaza de toros, habiéndosele ocupado un baston de estoque.

La comisión provincial ha acordado declarar personalmente responsables á los alcaldes y concejales de los diferentes ayuntamientos de la provincia que se hallan en descubierto por contingente provincial.

Anteayer se recaudaron en los felatos de esta ciudad 760 pesetas.

El ayuntamiento de Alguazas ingresó ayer en Hacienda 350 pesetas, por consumos.

El administrador de la cárcel de esta ciudad ha sido autorizado por la comisión provincial para que ejecute administrativamente las obras de reparación de dicho edificio, propuestas por el arquitecto.

Anteanoche, en la calle de Cocineiros, un individuo, dió de palos á una joven con quien mantenía relaciones. Del hecho se ha dado parte al juzgado, por la jefatura de Seguridad.

D. Miguel Perez, de Lorca, ha dirigido una instancia á la administración de contribuciones, reclamando sobre la cuota que se le ha impuesto.

Ha quedado abierto el pago del tercer trimestre de este año á los maestros de escuela de Pinatar.

La comisión provincial ha informado al Sr. Gobernador que procede aprobar el presupuesto formado por el ayuntamiento de Totana para construir una cárcel de partido.

El guardia municipal Francisco

Pujol condujo ayer al hospital á una mujer que fue atropellada y herida por dos caballerías, en la plaza de Santa Catalina.

El Sr. Alcalde ha participado al delegado de Hacienda, que si en término de 8 dias no manifiesta estar conforme en continuar con el arriendo de la planta baja del Contraste, procederá á la subasta de dicho local.

Copiamos del «Criterio»: «Damos la enhorabuena al inteligente molinero director de la fábrica de harinas «La Industrial Murciana» D. Augusto Illa, por haberle sido concedido el privilegio de invención por un engranador eléctrico con válvula oprimida, por la gravedad del trigo.

Sabíamos desde hace algunos dias, que dicho señor se estaba ocupando en el estudio de tan útil aparato, y no nos ha extrañado la noticia de que haya obtenido el privilegio de invención, pues suficientes pruebas tiene dadas de sus grandes conocimientos, en su magnífica obra, única en España, titulada «El libro del molinero.»

Varios amigos nuestros del Pinatar, nos escribieron anteayer una carta protestando de un modo demasiado enérgico contra unas palabras dichas por nuestro colega «La Paz» al calificar el acto realizado por los que á pedradas destrozaron unas preciosas matas con flores que tenia don Miguel Cano, en su hacienda del término de dicho pueblo.

No insertamos dicha carta, porque desde luego comprendíamos que «La Paz» habia de decir ayer algo, como en efecto lo dice, para que se entienda que los calificativos de salvajes, bárbaros etc., no pueden referirse más que á los autores materiales del hecho, que parece cierto; y que por fortuna es raro en un pueblo tan social y culto como el de que se trata.

SUSCRICION para socorro de las familias de las víctimas del teatro incendiado en París:

Suma anterior.	354	50
D. Carlos Ballester, pesetas.	2	50
» José Molina Andreu.	5	
» Antonio Hernandez Amores	25	
» Antonio Hernandez Almansa	10	
» Manuel Meseguer.	5	
» José María Peñafiel.	5	
» Antonio Peñafiel.	5	
» Juan Peñafiel.	5	
» Pedro Manresa Calatayud.	10	
» J. P.	1	50
» José María Fuentes.	2	50
Total.	483	

Continúa abierta esta suscripción en la imprenta de este periódico.

Los empleados de la administración de contribuciones y rentas de esta provincia, obsequiaron el lunes á su jefe nuestro amigo D. Antonio Diaz Bravo, que celebraba sus dias, con un precioso objeto que entre todos le regalaren. Naturalmente, el Sr. Diaz Bravo correspondió al obsequio con dulces, licores y cigarros. Con este motivo algunos empleados de dicha oficina, salieron un rato antes de lo ordinario, cosa que no tiene nada de particular y menos en una oficina en la que se sirve al público de un modo ejemplar, llevan los asuntos al dia.

Ayer se repartió el «Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales» de esta provincia, que inserta el anun-

cio de remate de las siguientes fincas, para el día 15 de Julio próximo, en la Casa consistorial de esta ciudad y juzgados en cuyo término radican:

Un trozo de tierra inculta monte, con pastos, leña y atcha, en término de Mazarron, de 305 fanegas, bajo el tipo de 21.350 pesetas.

Otro de igual producción que el anterior, en término de Cieza, de más de 437 fanegas, por 5518.80 pesetas.

Tres trozos más en dicho término, de más de 17 fanegas el primero, de 23 fanegas y pico el segundo, y de más de 36 el tercero; por 170, 230 y 360 pesetas, respectivamente.

Un trozo de terreno montuoso, término de Lorca, de 19 fanegas y 2 celemines, por 196.90 pesetas.

Otro, también en Lorca, de 14 fanegas y algo más, por 123.75 ptas.

Las reses muertas ayer en la casa-rastro, fueron 27 menores y 6 mayores, con peso de 1117 kilogramos.

De una carta que nuestro amigo y paisano Sr. Bautista Monserrat, escribe á «La Paz», copiamos lo siguiente:

«Aun resonaban en nuestros oidos los acordes de la última composición ejecutada, cuando estalló en todo el Jardín una salva estrepitosa de aplausos y ocupé el kiosko nuestra querida banda. Todos los hijos de esa hermosa ciudad allí presentes contemplábamos conmovidos el espectáculo tiernísimo que á nuestra vista ofrecían aquellos microscópicos artistas con Acisclo Diaz á su cabeza. Durante el tiempo que tardaron en ejecutar la pieza de concurso, un silencio sepulcral reinaba en el espacioso local y mil murmullos de entusiasta admiración brotaban de todos los labios. Al concluir fué aquello el *delirium tremens* de los aplausos. Hombre hubo allí que faltó ya de fuerzas para batir palmas á los pequeños músicos, púsose en pié y empezó á golpear con el baston los palos de la silla que ocupaba, mostrando de este modo el entusiasmo de que por ellos estaba poseído.

Tocaron después «La marcha de las antorchas», de Meyerbeer, y aquí fué, amigo Director, donde se armó la gorda. ¡Qué primores de ejecución! ¡Qué delicadeza! ¡Qué gusto artístico! ¡Cuántos detalles de primer orden! ¡Y qué ovación Sr. Almazan, qué ovación la que tributamos á los pequeños artistas! Diez u once veces se repitieron los aplausos y el público estuvo unánime en otorgarles el primer premio que pocas horas después

les concedia el Jurado. Acisclo debe tener aun doloridas las manos á consecuencia de los fuertes apretones de idem con que todos los murcianos le saludamos visiblemente emocionados.»

Para mañana jueves, á las cinco en punto de la tarde, ha anunciado la última función en la plaza de toros, la compañía ecuestre y gimnástica, que tantísima aceptación ha tenido del público.

TELEGRAMAS.

Madrid 14 á las 9 y 15.

Donde quiera que tocamos excitamos gran entusiasmo. Hoy nos han regalado una corona en el concierto dado en los Jardines á beneficio de la Asociación literaria-artística.

Para el viernes estamos invitados á tocar en la exposición de horticultura.

El domingo en la noche, tocaremos en los Jardines, invitados por Ducazal.

Mañana en el Hospicio nos oirá la Diputación.

Daremos serenatas á los diputados y senadores de la provincia, y á la prensa.

Agradecemos las simpatías de Murcia y estamos deseosos de estrecharos en cordial abrazo.

Acisclo.

La Agencia Madrileña nos dice además:

Esta noche han dado serenata Sociedad Gran Pensamiento, obteniendo ovación.

El domingo tocaron en la corrida de Beneficencia; mañana en la redacción del «Mundo».

Cánovas les ha regalado 300 pesetas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima 16°. Máxima á la sombra, 30. Solar, 46. Media, 23.

Presión á las 9 de la mañana, 765 mm. A las 3 de la tarde, 764 mm. Media 764.5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 70°. A las 3 de la tarde, 55. Media, 62.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de E.; por la tarde, viento del E., velocidad media del viento 4 m. por segundo.

Estado del cielo; por la mañana cubierto con nubes del S. O.; por la tarde despejado.

Evaporación de ayer, 7 mm.

†

LA SEÑORITA

**D.ª ISABEL CEBRIAN ANDRÉS,**

HA FALLECIDO.

Su desconsolada madre la Sra. D.ª María del Pilar Andrés, hermanas D.ª María de los Angeles y D.ª Carolina, hermanos políticos D. José Fayren y Rostan, D. Trinidad Conejero, sobrinos, demás parientes y amigos,

Suplican á sus numerosas relaciones que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el templo parroquial de San Juan, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las cuatro y media de la tarde del día de hoy, por cuyos favores, anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 15 de Junio de 1887.

El duelo se despide en el Puente. Casa mortuoria, Val de S. Juan, 1.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY**  
Santa Benilda, San Vito, San Modesto y Santa Creencia mrs. y el Stmo. Cristo del Rayo.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Pedro Meseguer y D.<sup>a</sup> Pascuala Andreu, consortes.

Y en la segunda por D. Joaquin Ruiz.

Sres. Scott y Bowne.—Ferrol 20 Noviembre 1885.—Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su «Emulsión de Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.—De Vds. atto. s. s., DR. FRANCISCO BELLAS URÍA.—Médico del Hospital de Caridad.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectisimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**MAQUINARIA**

Inglesa, Alemana y Norte-americana

Julius G. Neville y C.<sup>a</sup>

Oriel Chambers, Liverpool, Inglaterra.

DEPÓSITO Y SUCURSALES

11, Plaza de Palacio, Barcelona.

Puerta del Sol, 6, Madrid.

REPRESENTANTE

PARA MURCIA Y SU PROVINCIA.

FLORIDABLANCA, 54, MURCIA.

Máquinas y Calderas de vapor de todas clases. Tornos y máquinas de taladrar, cepillar, frexear y cuantas se requieren para fábricas y talleres de construcción. Sierras y máquinas, herramientas para trabajar la madera. Máquinas para todo cuanto se quiera trabajar en hoja de lata, laton, zink y chapa fina. Bombas de todas clases para pozos, trasiegos y riegos de huertas y jardines. Pulsómetros, Bomba «El Diluvio», lo más notable que se ha inventado. Tubería de hierro de todas clases para conducciones de agua, vapor y gas. Poleas, engranajes, árboles de trasmision, tornillos, tuercas, etc. etc. Correas y cables de todas clases.

Material para ferro-carriles y tranvías terrestres y aéreos

Puentes y edificios metálicos.

Material completo para minas y contratistas.

Y todo cuanto se necesita para la industria y aengeneral.

Para más detalles y catálogos,

Floridablanca, 54, pral., Murcia. 2

PERDIDA.—La persona que ayer mañana perdiera un talego con pan, puede

recogerlo del guardia municipal, Cayetano Sanz, casa de D. Francisco Martinez, la Plateria.

**PARA QUESOS DE BOLA LA PUXMARINA.**

La que ha recibido los ya conocidos Crema de la Crema y Nata de la Nata, su sabor es exquisito y su gusto muy agradable.

La Puxmarina. 4—2

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS.**

Se vende manteca superior de cerdo á 3 reales la libra castellana ó sean los 460 gramos y á 270 el quintal.

**CARNE DE TERNERA,** Aseo, equidad, agrado, buen género y servicio permanente para los enfermos.

5—4

**Baños del Huerto de Cadenas.**

En habitaciones anchas y ventiladas, con pilas nuevas de marmol, y agua cristalina dulce de pozo artesiano, han quedado abiertos los baños de este huerto, en los cuales encontrará el público aseo, limpieza, pulcritud y esmero en todo el servicio y cuanto se puede exigir en un establecimiento de higiene y recreo como el de que se trata, cuyo amplio y ameno local permite todas las mejoras que se han hecho.

El actual dueño de estos baños no quiere abrirlos al público el año pasado por estar obrándolos; y hoy los anuncia al público de Murcia, en la seguridad de que ha de estimar las mejoras y sacrificios que ha hecho para presentar como inmejorables los baños del Huerto de Cadenas.

**JOSÉ JULIA, LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**

Frenería, 35. Murcia.

Monumentos funerarios y lápidas de todas clases 80—2

**SE COSEN** camisas para caballero á 5 reales con cuello y puños y á 4 reales sin cuello ni puños, en la calle de Isabel la Católica (antes de Poco Trigo) número 6; tambien se cose toda clase de ropa blanca tanto para señora como para caballero y trages para caballero, todo á precios convencionales. 8—5

**CLASE DE REPASO.**—Desde el día 5 de Julio próximo, quedará abierta una clase de repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los que hayan de examinarse en Setiembre. Los honorarios muy módicos. Darán razon en el Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, calle de Sta. Quiteria, núm. 13. 10—3

**EL BAZAR DE NOVEDADES La Puxmarina,**

ha recibido este año una coleccion de abanicos tan completa y tan elegante como ningun otro año; tiene las últimas novedades de los distinguidos fabricantes de Viena, Japon y Valencia, sus precios son muy reducidos, desde 25 centimos la docena, hasta los superiores de nacar, marfil, madera, Rusia, ébano, sándalo y violeta.

En Bastones, pipas, boquillas, petacas y cigarreras, un variado surtido.

La Puxmarina. 15—8

**EL LICOR DE LOURDES** preparado con las plantas saludables de aquellas montañas es un poderoso digestivo, activa la circulación de la sangre, facilita la respiracion y regulariza los movimientos del corazón. Se vende por botellas en el Bazar de la Puxmarina. 4—3

**SAN AGUSTIN.**

COLEGIO POLITÉCNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

**FUENTES DE VALS**

San Juan, Preciosa, Desirée.

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

**FARMACIA CATALANA**

Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

**TONICO ORIENTAL**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermanea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Ofrece sus servicios á este ilustrado pú-

**MR. PABLO ROUGER,**

BACHILLER EN ARTES Y CIENCIAS, CON TÍTULO EXPEDIDO POR LA ACADEMIA DE PARÍS, PROFESOR DE FRANCÉS Y CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA.

Ofrece sus servicios á este ilustrado pú-

**NO MAS CARBON DE PINO.**

ALMACEN DE CARBON.

Alameda, 6. Frente á Floridablanca

Sin reparar en gastos ni sacrificios, lo por corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos surtido nuestro almacén con los superiores CARBONES DE ENCINA que se fabrican en Euztremadura.

**Servicio á domicilio.**

Carbon fuerte de encina, limpio en 800 ras, 1'50 pesetas arroba.

Carbon de pino, en jabegones, 4'50 pesetas quintal.

Para mayor comodidad del público reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Almacén de ultramarinos de D. Enrique Rael, calle de Sta. Isabel, núm. 8. Cooperativa Murciana, Carnicería, número 4. Tienda de Ultramarinos de don Eliseo Garcia, San Nicolás, núm. 23.

**PERSIANAS** de Aspe, de cadenilla de hierro, las mejores que se construyen, fábrica de la viuda é hijos de M. Almodovar. Representante en esta poblacion, D. Juan Quer, Montijo, 17. 30—2

**CALLISTA.** El reputado callista de gabinete, Frenería, 5, principal, avisa su numerosa clientela y al público en general que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, que estará en esta hasta el día 16 por tener que salir para Valencia donde le esperan. Avisando pasa á domicilio. 8—

blico, teniendo clase abierta en la calle de Alfaro, núm. 5.

Horas de clase: De 8 á 9 de la mañana francés; y de 9 á 10 de id., contabilidad.

Honorarios: Por una asignatura, 10 pesetas mensuales; y por las dos, 17 id.

Nota.—Además se darán lecciones particulares de matemáticas en toda su extension, á precios convencionales.

Otra.—Esta academia se trasladará para el primero del próximo Julio á la calle de San Lorenzo, núm. 10, y se abre una nueva clase de 8 á 9 de la noche para enseñar matemáticas desde los primeros rudimentos de aritmética; á precios económicos. 30—1

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

DEL FARMACÉUTICO

PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiputrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Lección Ingles por Faustino nes de Maria Mariaguerra, Isabel la Católica, 6, pral.